



## **Estudio del CURI**

**EL BANCO ASIÁTICO DE INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA Y LA NUEVA  
ARQUITECTURA FINANCIERA  
INTERNACIONAL.  
AMÉRICA LATINA Y EL CASO DE URUGUAY**

*Ramiro Rodríguez Bausero*

*Consejo Uruguayo  
para las Relaciones Internacionales*

*10 de junio de 2020*

*Estudio N° 5/20*

El CURI mantiene una posición neutral e independiente respecto de las opiniones personales de sus Consejeros y Colaboradores. El contenido y las opiniones de los “Estudios del CURI” y “Análisis del CURI” constituyen la opinión personal de sus autores.

## **El Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y la nueva arquitectura financiera internacional. América Latina y el caso de Uruguay**

Ramiro Rodríguez Bausero<sup>1</sup>

### **1 –La nueva distribución del poder y la nueva arquitectura financiera**

La distribución del poder internacional ha venido reconfigurándose desde el final de la Guerra Fría. Efectivamente, las dinámicas acaecidas luego del fin del bipolarismo han llevado a un mundo caracterizado como unipolar, multipolar o incluso, como señala Bremmer (2012), ante un planeta sin liderazgo, en el que parece que “many countries are now strong enough to prevent the international community from taking action, but none has the political and economic muscle to remake the status quo”<sup>2</sup> En definitiva, un planeta en el que “no one is driving the bus” (Bremmer, 2012, p. 10).

En este contexto, el gran crecimiento de la economía china – por no mencionar la creciente importancia de todo el continente asiático en materia comercial y tecnológica-, sumado al aparente repliegue de Estados Unidos de muchos aspectos y ámbitos de la arena multilateral, está posicionando a estos dos países como las únicas potencias capaces de confrontar la una con la otra, contribuyendo a conformar un mundo bipolar caracterizado por la sensación de amenaza que el crecimiento y mayor protagonismo de Beijing infunde al hasta hace poco tiempo incuestionado liderazgo norteamericano.

Todo esto ha llevado a que las instituciones creadas al abrigo de un mundo cuya distribución del poder ya no es tal se reformulen de modo de reflejar precisamente una nueva estructura de ese poder a nivel global.

En este sentido, más allá de las instituciones financieras de *Bretton Woods*, creadas al final de la Segunda Guerra Mundial, y las que surgieron bajo esa concepción que podríamos

---

<sup>1</sup> Miembro del Comité de Derecho Internacional Público del CURI. Magíster en Economía y Política Internacionales, UDESA (2019). Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay (2006). Licenciado en Relaciones Internacionales, UDELAR (1999). Consejero del Servicio Exterior del MRREE.

<sup>2</sup> “muchos países ahora son lo suficientemente fuertes como para evitar que la comunidad internacional tome medidas, pero ninguno tiene el poder político y económico para modificar el statu quo”. En definitiva, un planeta en el que “nadie está conduciendo el ómnibus” (Traducción personal).

llamar occidental – BID, CAF, BERD, etc-, este mundo post Guerra Fría es el escenario de la creación de nuevas instituciones impulsadas por potencias emergentes, o especialmente, desde una mirada asiática.

Sobre este punto merece destaque la incipiente arquitectura financiera que comienza a construirse desde esa perspectiva, como es el caso del New Development Bank (NDB) y el Contingency Reserve Agreement (CRA) en el marco de los BRICS<sup>3</sup>, del Export-Import Bank of China, del China Development Bank, de los mecanismos financieros de la Organización de Cooperación de Shanghai y, en el caso que nos ocupa, del Asian Infrastructure Investment Bank, el AIIB.

En este sentido, compartimos la afirmación que realiza Liu Ming, citando a Singhai (2018, p. 29): *the noticeably breakthrough is New Development Bank (NDB) and Contingency Reserve Agreement (CRA), which is regarded as an alternative finance platform for IMF and World Bank and an important reserve mechanism in infrastructure and business that is the foundation of sustainable development*, afirmación que puede extenderse para el caso del AIIB.

## **2 – El Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, AIIB**

Con un capital inicial USD 100,000 millones, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, AIIB por sus siglas en inglés, comenzó sus operaciones en enero de 2016 con 57 países miembros – 37 regionales y 20 de fuera de la región asiática. A la fecha, la institución financiera cuenta con 81 países miembros, 44 de la región<sup>4</sup> y 37 fuera de ella<sup>5</sup>, al

---

<sup>3</sup> Como señala Liu, citando a Singhai (2018, p. 29), “the noticeably breakthrough is New Development Bank (NDB) and Contingency Reserve Agreement (CRA), which is regarded as alternative finance platform for IMF and World Bank and an important reserve mechanism in infrastructure and business that is the foundation of sustainable development” (“el notable avance del Nuevo Banco de Desarrollo y el Acuerdo de Reserva para Contingencias, considerados plataformas de financiación alternativa para el FMI y el Banco Mundial, así como un importante mecanismo de reserva para infraestructura y negocios, base del desarrollo sostenible”, traducción personal).

<sup>4</sup> Afganistán, Arabia Saudita, Australia, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Brunei, Camboya, China, Chipre, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Fiji, Filipinas, Georgia, Hong Kong, India, Indonesia, Irán, Israel, Jordania, Kazajstán, Kirguistán, Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelandia, Omán, Pakistán, Qatar, Rusia, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Tayikistán, Thailandia, Timor Leste, Turquía, Uzbekistán, Vanuatu y Vietnam.

<sup>5</sup> Alemania, Argelia, Austria, Belarús, Bélgica, Benín, Canadá, Costa de Marfil, Dinamarca, Ecuador, Egipto, España, Etiopía, Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, Guinea, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Madagascar, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Ruanda, Rumania, Serbia, Sudán, Suecia, Suiza y Uruguay.

tiempo que 21 nuevos países esperan completar su proceso interno de integración al Banco<sup>6</sup> (AIIB, 2020B).

Uno de los objetivos de su constitución es el de contribuir a completar la brecha estimada al momento de su constitución de USD 21 billones existente entre las demandas por infraestructuras - USD 40 billones-, y las fuentes de financiamiento disponibles (AIIB, 2017).

La gobernanza del AIIB se compone de una Junta de Gobernadores – *Board of Governors* –, de un Directorio – *Board of Directors*. La Junta de Gobernadores está compuesta por un Gobernador titular y uno alterno, designados por cada país miembro. Por su parte, el Directorio -no residente - es responsable de la dirección de las operaciones generales del Banco, ejerciendo todos los poderes que le delegue la Junta de Gobernadores. Esto incluye la aprobación de la estrategia, el plan anual y el presupuesto del AIIB, el establecimiento de políticas, la toma de decisiones sobre las operaciones del Banco, y el establecimiento de un mecanismo de supervisión. Cada uno de los Directores ejerce la representación de varios de los países miembros. Finalmente, el personal del Banco está encabezado por el Presidente, elegido por los accionistas de AIIB por un período de cinco años, apoyado por un *Senior Management* que incluye cinco vicepresidentes, responsables de políticas y estrategias, operaciones de inversión, administración, riesgos, etc. (AIIB 2020D).

Según su instrumento constitutivo, los tres ejes prioritarios de trabajo del Banco son infraestructura ambientalmente sostenible, *promoting green infrastructure and supporting members to meet their environmental and development goals*<sup>7</sup>; la búsqueda de soluciones innovadoras para fomentar los movimientos de capital, *devising innovative solutions that catalyze private capital, in partnership with other MDBs, governments, private financiers and other partners*<sup>8</sup>; y la conectividad interregional, *prioritizing cross-border infrastructure, ranging from roads to rails, to ports, energy pipelines and telecoms*

---

<sup>6</sup> Armenia, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Croacia, Djibouti, Islas Cook, Kenia, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Papúa-Nueva Guinea, Perú, Senegal, Sudáfrica, Togo, Tonga, Túnez y Venezuela.

<sup>7</sup> “promoviendo la infraestructura verde y apoyando a los miembros para cumplir sus objetivos y metas en materia ambiental y de desarrollo” (traducción personal).

<sup>8</sup> “ideando soluciones innovadoras que ayuden a catalizar el capital privado, en asociación con otros Bancos de Desarrollo multilaterales, gobiernos, financistas privados y otros socios” (traducción personal).

*across Central Asia, and the maritime routes in South East and South Asia, and the Middle East, and beyond*<sup>9</sup> (AIIB 2020A).

Precisamente, uno de los objetivos de la creación del AIIB fue el de servir para el financiamiento de este tipo de inversiones en infraestructura, logísticas y viales que faciliten la concreción del proyecto chino de la *Franja y la Ruta* -OBOR/BRI<sup>10</sup>-, iniciado en 2013. Sin embargo, como será señalado más adelante, últimamente la institución financiera ha tratado de despegarse de su imagen de Banco destinado únicamente a financiar proyectos en el marco de la BRI, de modo ampliar su alcance y en cierto modo alejar la identificación – particularmente frecuente en Occidente- que se realizó de los intereses de la institución con los propios de la República Popular de China.

Este nuevo componente de la arquitectura financiera internacional – que sólo tuvo a Brasil como *Prospective Founding Member* por la región latinoamericana (AIIB, 2020B)<sup>11</sup> -, parece desafiar por su membresía y objetivos a las instituciones del orden internacional de cuño occidental en materia de financiamiento para el desarrollo e inversiones de este tipo.

Por el interés que despertó por parte de los principales países del mundo en ser parte del AIIB, se estima que su constitución fue un gran éxito diplomático para China, especialmente luego de la incorporación de Estados de la importancia de Australia, Corea del Sur, Reino Unido, Canadá, Francia, Alemania e Italia, frente a lo cual Estados Unidos y Japón acabaron aislados<sup>12</sup>. En efecto, esta institución es percibida como “*a decisive victory against US in a global soft power battle*” (Miner, 2016, p.14)<sup>13</sup>.

Al mes de mayo de 2020, el Banco Asiático aprobó 71 proyectos con un valor de más de USD 14.000 millones (AIIB, 2020C), los cuales involucran a 21 países<sup>14</sup>, todos los cuales se

---

<sup>9</sup> “priorizando la infraestructura transfronteriza, desde carreteras a ferrocarriles, a puertos, ductos de energía y telecomunicaciones en Asia Central, y las rutas marítimas en el sudeste y sur de Asia, Oriente Medio y más allá” (traducción personal).

<sup>10</sup> La iniciativa china fue denominada en un principio One Belt, One Road, para luego ir mutando su referencia hacia Belt and Road Initiative.

<sup>11</sup> Brasil suscribió el Acuerdo Constitutivo de esta Institución el 29 de junio de 2015. Al no haber concluido el proceso de integración a la institución, se le otorgó mayor plazo para hacerlo (Financial Times 2017).

<sup>12</sup> Según comenta Gabussi (2017), Estados Unidos había expresado dudas acerca de la falta de transparencia y del cumplimiento de la operativa del Banco de los estándares internacionales.

<sup>13</sup> “una victoria decisiva contra Estados Unidos en una lucha por el *soft power* mundial” (traducción personal).

<sup>14</sup> Azerbaiyán, Bangladesh, Camboya, China, Egipto, Filipinas, Georgia, India, Indonesia, Kazajistán, Laos, Myanmar, Nepal, Omán, Paquistán, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Tayikistán, Turquía y Uzbekistán (AIIB 2020C).

encuentran dentro de la masa continental eurasiática, prácticamente todos países que se sumaron o que integran alguna de las rutas terrestres o marítimas de la BRI/OBOR<sup>15</sup>. Las áreas principales sobre las que se enfocan los proyectos financiados son energía y transporte.

Del análisis realizado por Gabusi (2017) sobre los primeros préstamos realizados por el AIIB, se puede inferir que esta institución ha promovido en un principio los intereses geopolíticos y comerciales chinos, asumiendo, al decir de Chin (2019, p. 572), que se trata de una “China-dominated or China-controlled institution”<sup>16</sup>. No se debe perder de vista que China tiene el mayor porcentaje de participación en las decisiones del Banco – 26,6% de poder de voto-, incluyendo poder de veto en algunas decisiones que requieren mayorías especiales (TheLowyInstitute, 2018).

Sin embargo, en los últimos tiempos el Banco parece haber tomado la dirección hacia el enervamiento de la identificación de la institución como enteramente al servicio de la BRI promovida por China. Como señala Chin (2019, p. 573), *Chinese authorities and finance officials are showing further support for multilateralism, and restraint in their relations with the AIIB, in their handling of the relationship between the BRI and the AIIB*<sup>17</sup>.

En el análisis de la transición comentada, es importante considerar al factor India, país que no integra la Franja y la Ruta por distintos motivos, que van desde la resistencia a la mayor presencia china en el océano Índico, hasta las disputas fronterizas en el Tíbet o la fuerte relación política y económica entre China y Pakistán. Sin perjuicio de ello, India es socio de China en los BRICS, en la Organización de Cooperación de Shanghái, y en el caso que nos ocupa, es el miembro más importante del AIIB luego de la propia República Popular China, con un 7,6% de participación.

Sobre este punto, al decir de Chin (2019), es clave el rol de los países miembros de Europa y Asia en perfilar el diseño del AIIB hacia la adopción de estándares en materia ambiental, social y de gobernanza, establecidos para otros Bancos de Desarrollo multilaterales (MDBs),

---

<sup>15</sup> Se trata de Azerbaiyán, Bangladesh, Egipto, Filipinas, Georgia, India, Indonesia, Myanmar, Omán, Pakistán, Tayikistán, Turquía, y la propia RPC (AIIB 2020).

<sup>16</sup> Una institución “dominada o contralada por China” (traducción personal).

<sup>17</sup> “Las autoridades chinas y los funcionarios de finanzas están mostrando un mayor apoyo al multilateralismo y moderación en sus relaciones con el AIIB, en su manejo de la relación entre el BRI y el AIIB” (traducción personal).

que contribuyan a posicionar a esta institución financiera como independiente de los intereses particulares de sus miembros.

### **3 – El AIIB en América Latina**

De acuerdo a lo expresado por Yue Yunxia y Wang Fei (2017, p.89), “Latin American countries look forward to China’s contribution to improve local living standards and employment rate through investing infrastructure and transportation”<sup>18</sup>.

Con este diagnóstico y sumado a las crecientes necesidades chinas en materia de alimentos y recursos naturales, la segunda década del siglo XXI ha sido testigo del incremento de la presencia político-diplomática, económica y cultural de la República Popular China en el continente, sea a través del marco de referencia regional – el Diálogo CELAC-China y las Reuniones empresariales China-LAC, cuya última Reunión se realizó en diciembre de 2019 en Panamá -, sea en clave bilateral, incluyendo tratados de libre comercio y de inversiones con varios países de la región.

Al respecto, se destaca el vertiginoso desarrollo del relacionamiento entre Panamá y la RPC, que en un plazo de 18 meses establecieron relaciones diplomáticas, realizaron visitas recíprocas de sus Jefes de Estados y lanzaron negociaciones para un acuerdo de libre comercio (Méndez 2018).

Asimismo, la *Belt and Road Initiative* fue sumando interesados en la región, con incorporación de países como Panamá (2017), Chile (2018), Costa Rica (2018), Bolivia (2018), Uruguay(2018), Venezuela (2018), Perú (2019) o Jamaica (2019), augurando una mayor profundización de la presencia china en todos los aspectos de la relación de Beijing con América Latina.

En esta línea, Méndez comentaba *the AIIB has expressed a clear interest in Latin American and the Caribbean, and has accepted eight LAC countries as prospective members pending*

---

<sup>18</sup> “Los países latinoamericanos esperan la contribución de China para mejorar sus niveles de vida y las tasas de empleo a través de la inversión en infraestructura y transporte” (traducción personal).

*receipt of their capital contributions*<sup>19</sup> (2019, p. 639). En orden cronológico, esos países son Brasil, Perú, Venezuela, Bolivia, Chile, Argentina, Ecuador y Uruguay.

Entre los problemas estructurales que debe enfrentar la región en su conjunto a los efectos de alcanzar su desarrollo, el autor de la LSE enfatiza en que el continente tiene una de las peores situaciones en materia de infraestructuras, concluyendo – citando a la CEPAL – en que los costos de transporte de las importaciones de América Latina son el doble que el promedio mundial, y el tiempo de tránsito es el doble del correspondiente a las economías avanzadas (Méndez 2019, p. 640). Según este autor, el déficit en infraestructuras “is so enormous that neither the IDB, CAF nor the World Bank together can cover it” (p. 640)<sup>20</sup>.

Con este diagnóstico, en mayo de 2017 el AIIB y el Banco Interamericano de Desarrollo formalizaron un acuerdo marco de cooperación entre ambas instituciones, al tiempo que en el año 2019 el Ministro de Finanzas chino junto con ocho Bancos multilaterales de desarrollo de todo el mundo – incluyendo la CAF y el BID por la región latinoamericana- acordaron crear el Multilateral Cooperation Center for Development Finance (MCDF), con el objetivo de *collectively foster high quality infrastructure and connectivity investments for developing countries, advocating a transparent friendly, non-discriminatory and predictable financing environment, and taking into account debt sustainability in mobilizing finance* (MCDF 2019, p. 2)<sup>21</sup>.

En esto radica la importancia y la oportunidad que significa para las economías de la región integrarse al AIIB.

El pasado 28 de abril de 2020, a través de la integración del primer pago del capital, Uruguay se convierte en el segundo miembro pleno del Banco de Sudamérica, convirtiéndose así en el miembro número 80 de la institución. Cabe señalar que el proceso de incorporación llevado adelante por el país ha sido el más corto de todos los otros países de la región. En efecto, le ha tomado 377 días a Uruguay completar ese proceso, el cual ha sido mucho más

---

<sup>19</sup> “El AIIB ha manifestado un claro interés en América Latina y el Caribe, y ha aceptado a ocho países de ALC como posibles miembros a la espera de recibir sus contribuciones de capital” (traducción personal).

<sup>20</sup> El déficit en infraestructuras “es tan enorme que ni el BID, ni la CAF, ni el Banco Mundial sumados pueden cubrirlo” (traducción personal).

<sup>21</sup> “Fomentar colectivamente inversiones en infraestructura y conectividad para los países en desarrollo, abogando por un entorno financiero transparente, amigable, no discriminatorio y predecible, y teniendo en cuenta la sostenibilidad de la deuda” (traducción del autor).

rápido que el llevado a cabo por el otro miembro (Ecuador, 683 días), y otros miembros prospectivos que aún siguen en proceso como Brasil (miembro fundador, 1772 días), Chile (1089 días) o Argentina (1054 días).

Según el referido autor colombiano, la falta de cultura institucional, particularmente la institución del “mañana” (Méndez 2010, p. 641) – posponer de manera permanente la implementación de reformas y la adopción y ejecución de decisiones - por parte de los países de América Latina, pueden contribuir a explicar la negligencia de estos países en lograr la acceso plena al AIIB. De acuerdo con el autor, la falta de políticas de Estado sobre los grandes temas nacionales, sumado a la visión cortoplacista pautada por los ciclos electorales, obstan a que los países adopten compromisos de largo plazo en este - y otros - asuntos.

#### **4 – Uruguay, miembro del AIIB**

En el año 2018 comenzaron los distintos contactos entre representantes del AIIB y del Gobierno de Uruguay con el fin de estudiar la posibilidad de que el país se incorporara a la institución financiera. Efectivamente, el 26 de diciembre de 2018, se remitió una nota expresando el interés del país en ingresar como miembro del Banco.

Luego de que el Directorio del AIIB comunicara el visto bueno con esa expresión de interés – 22 de enero de 2019-, se inició el proceso de membresía, que consistió en la suscripción de 50 (cincuenta) acciones, de las cuales 10 (diez) se integrarían en efectivo (*paid-in*) y 40 (cuarenta) como acciones exigibles (*callable*). El valor nominal de cada acción es de USD 100.000, por lo que el capital total a integrar es de USD 5.000.000, de los cuales, USD 1.000.000 debería integrarse en efectivo.

El pago se efectuaría en 5 cuotas anuales e iguales. El primer pago se realizaría en o antes de la fecha del depósito en el Banco del instrumento de ratificación, aceptación o aprobación por parte del solicitante, momento en el cual la República se convertirá en miembro pleno. La segunda cuota vencerá al año de la fecha en que la entrega del instrumento se haga efectiva. Las 3 cuotas restantes, serán exigibles sucesivamente en un año a partir de la fecha del vencimiento de cada cuota precedente.

El 11 de febrero de 2019 se remitió la solicitud formal ("Letter of Application"), en los términos propuestos. El 23 de abril de ese año, la Junta de Gobernadores del AIIB comunicó la aprobación de la solicitud de ingreso del Uruguay, días antes de la reunión del Canciller Rodolfo Nin Novoa con el Presidente del Banco, Jin Liqun, en la sede de la institución en Beijing<sup>22</sup>.

Una vez cumplidos requisitos para ingresar como miembro pleno, el país tendrá derecho a designar al Gobernador titular y un alterno, así como la asignación de sus votos a un director ya elegido en representación de los no regionales, con el acuerdo de los Gobernadores ya Representados por ese director.

Finalmente, mediante la Ley 19.842 del 19 de diciembre de 2019 Uruguay se incorpora al AIIB, bajo los términos de su Convenio Constitutivo.

Las eventuales líneas de crédito a las que Uruguay podría acceder en el AIIB pueden estar orientadas al desarrollo de infraestructuras con impacto directo en los flujos de comercio con el continente asiático. Con más del 30% de las exportaciones de Uruguay a ese continente – principalmente a China-, cualquier proyecto de infraestructura – vial, energético, portuario, etc.- relacionado con las exportaciones hacia esa región podría ser pasible de ser atendido por una línea de crédito dentro de los ejes prioritarios del Banco referidos *ut supra*, incluyendo energías renovables, ciudades sostenibles e infraestructura digital (Chin, 2019, p. 570).

## **5 – Reflexiones finales**

La creación del AIIB es otro producto de la nueva configuración en la distribución del poder a nivel mundial. El crecimiento económico y mayor gravitación que viene asumiendo Asia, principalmente China, ha llevado a que la arquitectura financiera internacional heredada de la postguerra vea surgir nuevos componentes, desde una concepción asiática y/o conformados por países emergentes (entre ellos, el AIIB, el NDB de los BRICS, o los mecanismos financieros de la OCS).

---

<sup>22</sup> <https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/noticias/audiencia-entre-el-sr-canciller-nin-novoa-y-el-sr-presidente-del-banco>

La institución financiera ha ido desvinculándose de su estricta identificación con objetivos geopolíticos chinos, hacia el cumplimiento de estándares internacionales y una mirada más abarcadora, acorde con una creciente membresía compuesta por países emergentes y grandes economías desarrolladas.

Con un alcance inicial a los países de la geografía eurasiática y del área del Pacífico, acompañando la expansión e interés generado por la *Belt and Road Initiative*, el AIIB ha concitado la atención de algunos países de América Latina, los cuales han ido desarrollando su proceso de incorporación a diferentes velocidades.

Uruguay es el segundo país de la región en incorporarse al AIIB, tras haber llevado adelante el proceso de incorporación en el plazo más corto de toda la región. Para un país que todavía presenta importantes desafíos en materia de infraestructura y conectividad la membresía al AIIB implica la posibilidad de tener a disposición otra fuente de financiamiento, adicional a las que el país ya posee con otras instituciones financieras internacionales y regionales, especialmente teniendo en consideración su condición de país de ingreso alto que “lo ha desplazado de algunas iniciativas de ayuda internacional, y empieza a afectar su acceso al Banco Mundial, particularmente en préstamos a plazos más largos” (Exposición de Motivos ley 19.842, p. 3).

Finalmente, más allá de las líneas de crédito tradicionales que el AIIB ha desarrollado desde su creación, la institución ha lanzado recientemente una línea de crédito de entre USD 5.000 y 10.000 millones a efectos de contribuir a paliar los impactos económicos, financieros y en materia de salud pública ocasionados por la pandemia de COVID-19. En efecto, según lo informado, *the facility could support emergency public health needs, such as health infrastructure for emergency preparedness and clients whose infrastructure investments are severely impacted by the pandemic. It could also provide the financing needed to preserve the productive capacity of other productive sectors, including manufacturing, that have been hit by COVID-19* <sup>23</sup>(AIIB 2020ED).

---

<sup>23</sup> “la línea de crédito podría satisfacer las necesidades en esta emergencia de salud pública; como las infraestructuras de salud para la preparación ante emergencias y los clientes cuyas inversiones en infraestructura se vean gravemente afectadas por la pandemia. También podría proporcionar el financiamiento necesario para preservar la capacidad productiva de otros sectores productivos, incluida la manufactura, que han sido afectados por COVID-19”.

Por todo lo expuesto, la integración de Uruguay al AIIB puede considerarse una apuesta del país a la búsqueda de vías alternativas de financiamiento para la consecución de sus objetivos de desarrollo nacional, hacia una institución de liderazgo asiático, en el sentido de la reconfiguración del poder mundial.

Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales

## 6 – Referencias

Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB 2017) Business Plan en Budget 2017. Disponible en <https://www.aiib.org/en/policies-strategies/download/business-plan-2017/aiib-2017-business-plan-and-budget.pdf>. Fecha de consulta 9/5/2020.

Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB 2020A). Strategies. Disponible en <https://www.aiib.org/en/policies-strategies/strategies/index.html>. Fecha de consulta: 9/5/2020

Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB 2020B), Members and Prospective Members of the Bank. Disponible en <https://www.aiib.org/en/about-aiib/governance/members-of-bank/index.html>. Fecha de consulta: 9/5/2020

Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB 2020C) – Approved projects. Disponible en <https://www.aiib.org/en/projects/approved/index.html>. Fecha de consulta 9/5/2020.

Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB 2020D) – Governance. Disponible en <https://www.aiib.org/en/about-aiib/governance/index.html>. Fecha de consulta 10/05/2020.

Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB 2020E) - AIIB Looks to Launch USD5 Billion COVID-19 Crisis Recovery Facility. Disponible en <https://www.aiib.org/en/news-events/news/2020/AIIB-Looks-to-Launch-USD5-Billion-COVID-19-Crisis-Recovery-Facility.html>. Fecha de consulta 9/5/2020.

Bremmer, Ian (2012) – Every Nation por itself. Winners and Losers in a G-Zero World. New York: Portfolio Penguin.

Chin, Gregory T. (2019) – The Asian Infrastructure Bank – New Multilateralism: Early Developments, Innovation, and Future Agendas. Global Policy. Volume 10. Issue 4. University of Durham. Noviembre 2019.

Exposición de Motivos, ley 19842. Incorporación de la la República Oriental del Uruguay al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), de conformidad con el Convenio

Constitutivo de la referida Institución. Poder Legislativo de la República Oriental del Uruguay.

Gabusi, Giuseppe (2017) – Crossing the River by Feeling the Gold: The Asian Infrastructure Bank and the Financial Support to the Belt and Road Initiative. Extraído de China & World Economy, Vol. 25, No.5, 2017. Institute of World Economics and Politics. Chinese Academy of Social Sciences.

Liu Ming (2018) – BRICS Development: A Long Way to a Powerful Economic Club and New International Organization. SASS Studies. Autumn 2018. Volume 11. Shanghai: Shanghai Academy of Social Sciences Press.

Memorandum of Understanding on Collaboration on Matters to Establish the Multilateral Cooperation Center for Development Finance (MCDF 2019). Disponible en <https://www.aiib.org/en/about-aiib/who-we-are/partnership/download/collaboration-on-matters.pdf>. Fecha de consulta 9/5/2020.

Méndez, Alvaro (2018) – “Panama could soon become China’s gateway to Latin America thanks to an imminent free trade agreement”. London School of Economics and Political Science. Disponible en <https://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2018/12/05/panama-could-soon-become-chinas-gateway-to-latin-america-thanks-to-an-imminent-free-trade-agreement/>. Fecha de consulta 10/05/2020.

Méndez, Alvaro (2019) – Latin America and the AIIB: Interests and Viewpoints. Global Policy. Volume 10. Issue 4. University of Durham. Noviembre 2019.

Miner, Sean (2016) – Economic and Political Implications - Extraído de Djankov, Simeon and Sean Miner (Eds.). China’s Belt and Road Initiative. Motives, Scope and Challenges. Peterson Institute for International Economics.

Rodríguez Bausero, Ramiro (2019) - La Franja y la Ruta: China y su rol protagónico en la escena internacional. Impacto en su región y proyección en América Latina (tesis de Maestría). Universidad de San Andrés, República Argentina.

The Lowy Institute (2018) – The misunderstood AIIB. Disponible en <https://www.lowyinstitute.org/the-interpreter/misunderstood-aiib> Fecha de consulta 3/05/2020.

Yue Yunxia y Wang Fei (2017) – “Current Situation and Perspectives on the Economic and Trade Relations and Production Capacity Cooperation between China and Latin American and the Caribbean”. Extraído de Expanding the Belt and Road: A New Perspective on China-Latin America Integrated Cooperation. Institute of Latin American Studies, Chinese Academy of Social Sciences. Beijing: Chinese Academy of Social Sciences Press.